

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 10H45.**

En la ciudad de Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro, a los un días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Liliam María II, calles Samanes 208 y Guayacanes, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) CHICA ROJAS MANUEL JOSE, propietario y titular de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. 2) CORONEL AVILA CARLOS JAVIER, propietario y titular de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. 3) FERNANDEZ BRIONES GALO, propietario y titular de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. 4) FERNANDEZ GUTIERREZ GALO EDER, propietario y titular de 768 participaciones de Un dólar cada una equivalentes a US\$: 768,00 (Setecientos Sesenta y Ocho Dólares Americanos) de capital social, que representan 768 votos; 5) HOLGUIN ARIAS DARLIN JOEL, propietario y titular de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. 6) SALAZAR BURGOS VIRGILIO PRIMITIVO, propietario y titular de 2 participaciones de Un dólar cada una equivalentes a US \$: 2,00 (Dos Dólares Americanos) de capital social, que representan 2 votos. 7) SANCHEZ SUQUE WILLIAM STALIN, propietario y titular de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. 8) VALDEZ MURILLO DEBORA ARGENTINA, propietaria y titular de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. 9) VERGARA MENDOZA ANGEL MIGUEL, propietario y titular

de 1 participación de Un dólar, equivalente a US\$: 1,00 (Un Dólar Americano) de capital social, que representa 1 voto. Lo que equivalen el 97.125 % del capital social pagado y quórum legal de conformidad con el Art.237 de la Ley de compañías. Quienes comparecen previa convocatoria realizada mediante publicación por prensa del 20 de Marzo del 2019 en el Diario El Nacional de esta Provincia, para tratar los siguientes puntos en el orden del día: *1. Constatación de quorum, 2) Apertura de la sesión por parte del Presidente, 3) Análisis y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al periodo 2018, 4) Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2018, 5) Informe del Comisario, del ejercicio Fiscal 2018, 6) Designación del Comisario, para el ejercicio económico 2019 , 7) Situación de la Empresa, 8) Asuntos varios.*

Preside ésta junta el señor Presidente GALO FERNANDEZ BRIONES; y, como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora JAZMIN KATHERINE SUAREZ ESTUPIÑAN. Acto seguido se aprueba de forma unánime el orden del día y el Presidente de la Junta dispone que la señora Secretaria Ad-Hoc dé lectura al primer punto de la agenda: **L. CONSTATACIÓN DE QUORUM:** El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta, forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado a ellas y los votos que les corresponden, confirmándose la presencia con más de la mitad del capital social, que representan el 97.125% de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Una vez comprobado el quórum de instalación, por encontrarse reunidos los accionistas que representan más de la mitad del capital social de la compañía TRANS-EDER TRANSPORTE DE CARGA PESADA EDER S.A., se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE** Toma la palabra el Presidente de la Junta, señor Galo Fernández Briones y expresa lo siguiente: Estimados Señores, les agradezco a uds., por su valiosa presencia, de esta manera demuestran cuán importante es para uds., la compañía, sin más que decir doy por Instalada la Sesión. Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL**

**AÑO 2018.** Toma la palabra la Ing. Gloria Elizabeth Correa – CONTADORA de la compañía y procede a la entrega de una copia de los Balances y da lectura de los mismos.

**A los Accionistas de TRANS EDER S.A.**

**Referente a los Estados Financieros del año 2018.**

Una vez elaborado los Estados Financieros de la Empresa, me toca informar los diferentes cambios que se han dado en los rubros del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018. Los mismos que se han efectuado de forma razonable y de conformidad a la Normativa Contable aplicada en nuestro país, seleccionando y aplicando Políticas Contables apropiadas y haciendo estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

El rubro más significativo en el 2018, fue el de Cuentas por cobrar Clientes que sumaban a Diciembre del 2018 un valor de \$ 10778.29, con lo que se cubrió el pago de las guías pendientes el día 07 de Enero del 2019.

Un rubro que se incorpora por primera vez al balance son los Activos y Pasivos por impuestos diferidos parte corriente y la parte no corriente, correspondiente a la aplicación de las normas NIC 19 – párrafo 58, y NIIF 12.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO		VARIACIONES
	2018	2017	AUMENTO – DISMINUCION
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<i>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</i>	6223,11	1699,15	4.523,96
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	10778,29	558,01	10.220,28
PRESTAMO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	237,37	237,37	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	0	0	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SISTEMA MONITOREO	168,00	112	56,00
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	-162,39	-108,26	-54,13
ANTICIPOS A PROVEEDORES	522,55	0,	522,55
ANTICIPOS A VIAJES	1503,98	450,02	1.053,96
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I,R,)	1907,81	2745,37	-837,56
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	55,62	0	55,62
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>21234,34</b>	<b>5693,66</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
ACTIVO FIJO	1450,05	1195,59	254,46
(-) DEP, ACUMULADA	-961,65	-914,98	-46,67

<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>488,40</b>	<b>280,61</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21722,74</b>	<b>5.974,27</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR PAGAR TRANSPORTE	273,24	13,52	259,72
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	389,72	143,37	246,35
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	233,73	275,63	-41,90
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0,00	127,30	127,30
APORTE IESS POR PAGAR	433,08	216,00	217,08
FONDOS DE RESERVA	158,69	83,30	75,39
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1222,71	1058,36	164,35
PARTICIPACION UTILID A TRAB. POR PAGAR 15%	534,33	99,33	435,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11032,33	0,00	11.032,33
OTRAS PROVISIONES	324,80	0,00	324,80
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14.602,63</b>	<b>2.016,81</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1098,16	0,00	1.098,16
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1098,16</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>15.700,79</b>	<b>2.016,81</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
CAPITAL	800,00	800,00	0,00
RESERVA LEGAL	929,87	725,09	204,78
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	737,22	0,00	737,22
GANANCIAS ACUMUL, EJERC, 2015	2064,14	2064,14	0,00
GANANCIAS ACUMUL, EJERC, 2016	26,21	26,21	0,00
GANANCIAS ACUMUL, EJERC, 2017	392,02	392,02	0,00
PERDIDA EJERCICIO 2012	-33,33	-50,00	16,67
RESULTADO EJERCICIO	1105,82		0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.021,95</b>	<b>3.957,46</b>	
<b>TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y RES</b>	<b>21.722,74</b>	<b>5.974,27</b>	

Como uds., pueden observar en los cuadros de aumentos y disminuciones, del Activo, Pasivo y Patrimonio hay fluctuaciones en la mayor parte de incrementos.

La parte corriente de las cuentas por cobrar en el año 2018 suman \$ 21.234,34, en relación al año anterior que era \$ 5693,66, se incrementó en \$ 15.540,68

Si analizamos la parte del activo corriente en relación con la parte corriente del pasivo, tenemos un apalancamiento del 1.30%, es decir que se puede cubrir el 100% de las deudas y todavía queda un 30%.

Con respecto al Estado de Resultados, en el año 2018 hubo un total de ingresos \$ 294565.60 y en año 2017 \$ 275332.09, es decir tenemos una diferencia de \$ 19233.51 de incremento en relación al año anterior.

En relación a los Gastos en el año 2017 fueron de \$ 274896.51 y en el año 2018 se incrementaron también en \$ 292517.78, es decir tenemos un aumento de \$ 17621.27 en relación al año anterior.

ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO		VARIACION
	2018	2017	AUMENTO-DISMINUCION
VENTAS			
VENTAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE	288581,36	273019.94	15561.42
CUOTA ORDINARIA DE SOCIOS	5829,77	1509.50	4320.27
OTROS INGRESOS	49,17	44.09	5.08
VARIOS - DIFERENCIAS DE SALDOS	0,08		0.08
INGRESOS NO OPERACIONALES	105,22	758.56	-653.34
TOTAL INGRESOS	294565,60	275332.09	19233.51
GASTOS DE VENTAS			
ARRENDAMIENTO OPERATIVO			
PROMOCION Y PUBLICIDAD	-26.79	(78,67)	-51,88
TRANSPORTE - FACTURA	-262697.49	(248.546,27)	14.151,22
TRANSPORTE - RISE			
NOTARIOS Y REGIST. DE LA PROPIEDAD O MERCANTIL		(308,40)	308.40
CONTRIBUCION SUPERCIAS.			0,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS:	-76.05	(1.143,69)	1067.64
COMISION POR TRANSPORTE (DSCTO VTAS)		(24,43)	24.43
IMPUESTO A LA RENTA 2018	-980.08		980.08
PATENTE MUNICIPAL	-156.97		156.97
CONTRIBUCION CUERPO DE BOMBEROS			0,00
CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE UTILIDADES			0,00
GASTO POR AMORTIZ. DE PERDIDA EJERC ANTERIORES	(16,67)	(16,67)	0,00
GASTO POR PROV. CTAS INCOBR.	(54,13)	(54,13)	0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION	-486.70	(389,13)	97,57
			0,00

GASTOS DE ADMINISTRACION			0,00
NOMINA			0,00
SUELDOS Y SALARIOS :	-9997.96	(9.800,00)	197,96
BENEFICIOS SOCIALES :	-2932.82	(2.767,00)	165,82
PRESTACIONES SOCIALES:	-2024.66	(2.007,04)	17,62
SERVICIOS PROFESIONALES	-2136.00	(1.920,00)	216,00
SERVICIOS BASICOS	-860.47	(1.947,48)	-1.087,01
SUMINISTROS Y MATERIALES	-641.54	(709,10)	-67,56
GASTOS DE GESTION:	-1969.84	(3.462,47)	-1.492,63
GASTOS DE VIAJE :	-3763.13	(863,08)	2.900,05
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS	-46.67	(105,85)	-59,18
OTROS GASTOS	-1250.76	(372,74)	878,02
GASTOS FINANCIEROS	-237.71	(265,26)	-27,55
GASTOS NO DEDUCIBLES	-4.05	(15,77)	-11,72
GASTOS POR IMPTO DIF (DED-PERIOD-FUTUR)	-1422.96		1422,96
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-534.33	(99,33)	435,00
TOTAL GASTOS	-292517.78	(274.896,51)	17621,27
UTILIDAD EJERCICIO 2018	1105.82	392,02	713,80

Como conclusión puedo establecer que ha existido un manejo cuidadoso del gasto en relación al ingreso para mantener una situación de equilibrio dentro de la empresa.

La junta luego de deliberar sobre el particular resuelve, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar lo planteado. Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.** Toma la palabra Sra. Yonaira Gutiérrez Gerente y luego de agradecer la presencia de los asistentes, da lectura del Informe:

La junta luego de deliberar sobre el particular resuelve, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar lo planteado.

Acto seguido se procede a tratar el quinto punto del orden del día: **INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL 2018:** Toma la palabra la Ing. Gloria Correa en representación a la Comisario Ing. Jéssica Fajardo Procel y da lectura al respectivo informe:

La junta luego de deliberar sobre el particular resuelve, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar lo planteado.

Seguidamente se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:** Toma la palabra el

Presidente de la Junta Abg. Galo Fernández y propone que se mantenga la Comisario anterior y la Comisario Suplente anterior. La junta luego de deliberar sobre el particular resuelve, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar lo planteado. Continuando con el orden del día se procede a tratar el séptimo punto del orden del día: **SITUACIÓN DE LA EMPRESA:** En este estado toma la palabra la Gerente y expresa lo siguiente: Que ha manifestado en el informe la situación de la empresa y lo que en esta Junta se acuerde se procederá a ejecutar, por el bien de todos, y recuerda que el permiso de operaciones fue concedido en el año 2013 y su duración es de 10 años, por lo tanto los accionistas que no han cumplido con el punto de emisión y con las cuotas administrativas no tendrán opción a la renovación. . La junta luego de deliberar sobre el particular resuelve, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar lo planteado. Continuando con el orden del día se procede a tratar el octavo y último punto: **ASUNTOS VARIOS:** Toma la palabra la Sra. Débora Valdez y manifiesta que le ha causado gran novedad que los accionistas de la ciudad de Machala no estén presentes, ya que quienes somos de Guayaquil hacemos un gran esfuerzo por venir, la ausencia de ellos demuestra la falta de compromiso que tienen con la empresa. A esta moción también se manifestó el sr. Virgilio Salazar e indicó que dada la ausencia y queme importismo de parte de los accionistas, ya que siempre asisten los mismos se ejecute el cobro de multa por inasistencia a la junta y solicita que la siguiente reunión se la realice en la ciudad de Guayaquil. Toma la palabra el Abg. Galo Fernández y manifiesta que según la Ley de Compañías para que las Juntas tengas validez legal, solo deben celebrarse en el domicilio de la empresa. Toma la palabra el sr. Angel Vergara y manifiesta que él quiere tratar 3 puntos: primero sobre la oferta que le está haciendo una concesionaria de vehículos, ofreciendo camiones Chevrolet de 5 toneladas a un precio de \$ 34.000,00, cuya entrada oscila entre el 25 y 30% que simboliza \$ 10.000, y que si la compañía los representa, ofrecen un crédito corporativo de 6 camiones en adelante. Toma la palabra el presidente de la compañía y aclara que la compañía no puede ser garante en ningún sentido dado que pasarían a ser garantes solidarios todos los accionistas de la deuda que se adquiera, que solo la compañía puede certificar que son accionistas de la empresa y que poseen un permiso de operaciones, más no tomarse la atribución de garantizar una deuda particular de cada accionista, sin embargo se solicitó al sr. Vergara facilite los datos y contacto de la representante de la concesionaria para solicitar

más información. Toma la palabra el accionista Ángel Vergara y manifiesta que en su segundo punto sugiere que la compañía adquiera créditos comerciales de cambios de aceite, baterías y llantas, y que se les descuenta de los pagos que se tengan que realizar. Ante esta moción tanto la Gerente como Presidente manifestaron que no se puede adquirir dichos créditos ya que en años anteriores se hizo aunque con poco valor pero hubo personas que incluso se retiraron de la empresa y se fueron a trabajar por su cuenta, dejando la deuda impaga. Toma la palabra la accionista Débora Valdez e indica que por ella no hay problema ya que cuenta con su crédito personal en diferentes proveedoras. Toma la palabra el sr. Virgilio Salazar y manifiesta que él apoya la moción del sr. Vergara y que por lo menos se ayude a quienes trabajan directamente con la empresa y se les cancela las guías de Cartopel. Nuevamente los representantes legales manifiestan que no pueden adquirir dicho compromiso. Los accionistas Virgilio Salazar y Débora Valdez solicitan que la propuesta sea analizada, ya que es de gran ayuda para ellos, a lo cual se manifestó por parte de la gerente que se va a revisar dicha moción. El tercer y último punto que indicó el sr. Ángel Vergara fue para solicitar a los representantes legales se ofrezca el servicio a Grupasa, empresa en la cual el accionista presta los servicios y están disponibles cupos para ingreso. El presidente manifestó que hay que considerar que el pago de los viajes demora un mes, hay que cumplir con los requisitos que exige la compañía, como son afiliación de los choferes, vehículos con permisos de operación, a lo cual el sr. Vergara manifestó que no están exigiendo. La sra. Gerente manifiesta que se va a hacer una carpeta para solicitar el ingreso a Grupasa, pero que los pagos así mismo de quienes trabajen ahí será más demorado. Toma la palabra el sr. Manuel Chica y sugiere que también se presente carpeta en Procarsa, compañía que cancela a los 15 días pero que si exige afiliación de choferes y permiso de operaciones, ante lo manifestado por el accionista Chica, la Gerente responde que al igual que para Grupasa se presentará una carpeta en Procarsa. Toma la palabra el sr. Virgilio Salazar y manifiesta que para él personalmente se le está haciendo un poco complicado el envío semanal de las guías, y sugiere una solución a este tema. Interviene la accionista Débora Valdez apoyando lo manifestado por el compañero y sugiere se solicite a Cartopel nos permita ubicar un buzón como lo tienen otras compañías; en el mismo se depositen las guías, y se asigne a cualquier transportista para que se encargue del retiro y por intermedio del Ing. Mazzini se envíe las guías a Machala. Toma la palabra el sr.

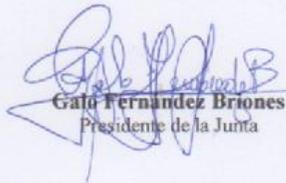
William Sánchez y manifiesta que en lo que concierne a los transportistas de las plataformas no tiene ningún inconveniente ya que ellos todos los sábados se reúnen para entregar las guías al sr. Darío Cruz y él se encarga de enviar la encomienda, por lo que solicita a los compañeros la creación de un grupo de whatsapp y de esta manera acordar la hora y día de recepción de guías. Ante esta moción se acuerda proceder conforme lo planteado por el sr. Sánchez. Acto seguido toma la palabra el sr. Manuel Chica y sugiere la creación de una caja común de los transportistas, para lo cual solicita a la compañía su intervención para que desde el mes de Abril se retenga el valor de \$ 25.00 a quienes quieran participar, y que el dinero acumulado sea devuelto en fin de año; los accionistas luego de deliberar acordaron aportar como a continuación se detalla, aclarando que dicho dinero será intocable, no se entregará ningún valor antes de fin de año:

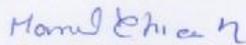
- Sra. Débora Valdez \$ 25.00 por cada carro y por corte.
- Sr. Manuel Chica \$ 25.00 por corte
- Sr. Carlos Coronel \$ 25.00 por corte
- Sr. Ángel Vergara \$ 40.00 mensuales
- Sr. William Sánchez \$ 25.00 por corte
- Sr. Darlin Holguín \$ 25.00 por corte
- Sr. Virgilio Salazar \$ 25.00 por corte

La junta luego de deliberar sobre el particular resuelve, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar lo planteado.

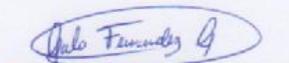
Sin más puntos que tratar, se procede a dar un receso para la elaboración del Acta y sus respectivas firmas.

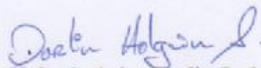
Se reinstala la Junta siendo las 14:15 para dar lectura al Acta, la cual es aprobada y firmada por todos los asistentes.

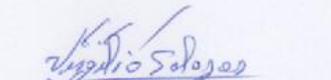
  
**Galo Fernández Briones**  
Presidente de la Junta

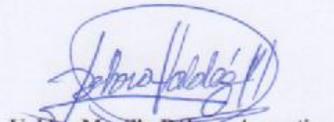
  
**Chica Rojas Manuel José**  
Accionista

  
**Coronel Ayala Carlos Javier**  
Accionista

  
**Fernández Gutiérrez Galo Eder**  
Accionista

  
**Holguín Arias Darlin Joel**  
Accionista

  
**Salazar Burgos Virgilio Primitivo**  
Accionista

  
**Valdez Murillo Debora Argentina**  
Accionista

  
**Vergara Mendoza Angel Miguel**  
Accionista

  
**Sánchez Suque William Stalin**  
Accionista